

Bogotá D.C., 25 de abril de 2018

GOP-CC95-CE-042018-0161

Señor
ANÓNIMO
Bogotá.

Asunto: Respuesta radicado No. 20187100035792

Cordial saludo,

En atención al asunto de la referencia, le informamos que en la citada Biblioteca se adelantaron adecuaciones de infraestructura que involucraban espacios como los baños públicos, lo anterior con el fin de brindar y prestar un mejor servicio a nuestros usuarios y por lo que le ofrecemos disculpas por las incomodidades presentadas, aclarándole que las acciones tomadas fueron en pro de mitigar las molestias y poder continuar con la prestación del servicio mientras la ejecución de las obras; en ese sentido, nos permitimos darle respuesta indicándole que, se indagó al respecto, tanto a la Dirección de la Biblioteca de Suba Francisco José de Caldas como a la Línea de Infraestructura, esta última que tiene a su cargo la administración y mantenimiento de los bienes muebles e inmuebles de la BiblioRed, lo que nos permite informarle que:

1. El Sistema Hidrosanitario de la Biblioteca presentó insuficiencia en su medio de desagüe, lo que ocasionaba malos olores y taponamientos, y por lo fue necesario y urgente ejecutar mantenimiento correctivo a la red de desagüe, a fin de poner solución definitiva a la novedad descrita, y así poder seguir prestando un servicio óptimo a todos nuestros usuarios, en el marco de la misionalidad de BiblioRed. Mantenimiento que se desarrolló desde el once (11) de enero al veintitrés (23) de marzo de dos mil dieciocho (2018).
2. El pasado nueve (9) de febrero de dos mil dieciocho (2018), surgió la necesidad de clausurar los baños, de hombres y mujeres, mientras el desarrollo del mantenimiento correctivo a la red de desagüe y el posterior enchape nuevo de piso y muros; permitiéndose desde mencionado día el uso del baño de colaboradores de la Red.
3. Para prestar un mejor servicio a todos nuestros usuarios y por el alto volumen de visitantes de la Biblioteca, el pasado ocho (8) de marzo y hasta el siete (7) de abril del año corriente, se alquilaron dos (2) baños portátiles con lavamanos, uno para hombres y otro para mujeres.
4. Teniendo en cuenta las adecuaciones de infraestructura referidas y por ser el único lugar disponible, los baños fueron ubicados en el patio de la Biblioteca, pensando en la facilidad de acceso de nuestros usuarios.
5. Es de aclarar, que el mantenimiento de los baños se realizó por nuestro Contratista durante el transcurso de la vigencia señalada, de alquiler de los baños, disponiendo para tal fin de todos los medios necesarios y en cuya responsabilidad recayó el

acatamiento de toda la normatividad vigente y aplicable. Mantenimientos que se realizaron en horas de la noche para evitar molestias a los usuarios, sobre el movimiento de mangueras, ruidos, etc.

6. Que se presentaron inconvenientes respecto la emisión de malos olores emanados de los baños portátiles, en un par de días en que aumentó la afluencia de usuarios, situación que se atendió por nuestro contratista, realizando el mantenimiento a lugar; por lo que le ofrecemos disculpas por las incomodidades presentadas.
7. Que el pasado diez (10) de abril de dos mil dieciocho (2018) se dio apertura a los baños públicos, previa satisfacción del mantenimiento correctivo y obras adelantadas, dando así superados los inconvenientes acaecidos por las acciones temporales ejecutadas para la ejecución de las obras señaladas.

Así las cosas, retiramos nuestras disculpas por las incomodidades presentadas y esperamos que todas estas mejoras a la Biblioteca le permitan disfrutar mejor de nuestros espacios, programas y servicios, hechas pensadas en el beneficio de la comunidad en general, ante lo cual lo invitamos para continúe disfrutando de la Biblioteca y esperamos que este impase quede superado.

Sin otro particular, esperamos que la anterior respuesta haya satisfecho todas sus inquietudes y pretensiones, no sin antes ratificarle nuestro compromiso con la ciudadanía y manifestarle que nuestras instalaciones mantienen las puertas abiertas para que siga haciendo uso de estas y disfrutando de los programas que tenemos diseñados para todos nuestros usuarios.

Atentamente,



CECILIA DEL PILAR CORTÉS SALAMANCA
Subgerencia de Programación y formación – BiblioRed



Elaboró: Diego Felipe Rodríguez Pulido – Asistente Jurídico - BiblioRed
Revisó: Eneyda Ayala García – Líder Línea de Infraestructura - BiblioRed
Revisó: John Alonso Gil Alvarado – Coordinador Biblioteca Pública Suba Francisco José de Caldas - BiblioRed